

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 1.578/2021

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril,

de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de marzo de 2021, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público 2020 que a continuación se detalla.

PERSONAL FUNCIONARIO:

Funcionarios de Carrera, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Policía Local. Escala Básica.	1	Policía	Oposicion

PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL

ESPECIALIDAD

N.º VACANTES

DENOMINACIÓN

SISTEMA DE ACCESO

016

Cocinera limpiadora Guardería

1

Cocinera Guardería Infantil

Oposicion

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalde, José Abad Pino.

La Victoria, 28 de abril de 2021. Firmado electrónicamente: El